


Area / Unidad CONTRATACION CT0000 ICO	Documento 43016I010Q	
Código de verificación  3E1D 5A54 2R1S 3B1I 1D07	Expediente 851/2021/142	
	Fecha 18-03-2022	

<b>Asunto:</b> CERTIFICADO MESA DE CONTRATACION DE 11 DE MARZO DE 2022. REVISION DOCUMENTACION ACREDITATIVA REQUISITOS PREVIOS. CONTRATO DE DISEÑO, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARQUESINA MULTIFUNCIONAL INTERACTIVA PARA EL TRANSPORTE URBANO EN AUTOBÚS, COFINANCIADO EN UN 80 % POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL EJE 12 DE DESARROLLO URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA.	
--	--

Doña MÓNICA VALES RODRIGUEZ, Jefa de Departamento y Secretaria de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña,

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación de fecha 11 de marzo de 2022 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

#### 8. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA REQUISITOS PREVIOS

##### 8.4. Licitación 851/2021/142

**Contrato de diseño, fabricación, suministro e instalación de marquesina multifuncional interactiva para el transporte urbano en autobús, cofinanciado en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del eje 12 de Desarrollo Urbano del Programa Operativo Plurirregional de España**

La Secretaria de la Mesa informa a los miembros de la Mesa que, según informe emitido por los técnicos del Servicio de Contratación tras la revisión de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada, el licitador propuesto adjudicatario **Proyectos e Instalación de Material Urbano, S.A.U.** ha cumplimentado adecuadamente el requerimiento en el plazo concedido al efecto y presentado de forma correcta la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere el artículo 140, apartado 1, letras a) a c) de la Ley de Contratos del Sector Público, por lo que los miembros de la Mesa acuerdan proponer al órgano de contratación la adjudicación de esta licitación a favor de **Proyectos e Instalación de Material Urbano, S.A.U.**

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos, y de incorporación al expediente digital del que trae causa.

A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento.

La Secretaria de la Mesa

Mónica Vales Rodríguez

VºBº

El Director del Área de Economía, Hacienda y Régimen Interior

Manuel Ángel Jove Losada